



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Odontología		
Ámbito	Medicina y odontología		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Humanidades y Profesionalismo en Odontología II		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	241424
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Medicina Social		
Módulo:	Introducción a la Odontología		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Santiago Álvarez Montero	s.alvarez.prof@ufv.es		
Ramón Díaz Garrido			
María Carnero González	maria.carnero@ufv.es		
María Valle Coronado Vázquez	valle.coronado@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se completa un estudio del ser humano desde la Antropología Filosófica para descubrir la dignidad y naturaleza del ser humano, así como su condición de persona. Además se realiza un estudio a fondo

de la dimensión moral humana, poniendo énfasis en las virtudes éticas y en el procedimiento de resolución de problemas éticos.

OBJETIVO

Que los alumnos realicen un aprendizaje transformador mediante una comprensión en profundidad de la noción de persona y su dignidad, así como mediante un conocimiento de las virtudes y habilidades necesarias para avanzar hacia el desarrollo de un carácter personal y profesional excelente, que le permita proporcionar una atención odontológica integral y confiable a sus futuros pacientes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos de epistemología y antropología filosófica adquiridos en el curso anterior.

CONTENIDOS

MÓDULO ANTROPOLOGÍA II (1º cuatrimestre) Se abordan las nociones de naturaleza humana, persona y dignidad, así como actos que involucran de forma integral facultades y dimensiones de la persona para su desarrollo personal y profesional: amar, creer, esperar, perdonar. Se trabajará la aplicación de estos conceptos en el manejo de escenarios relacionados con situaciones clínicas y situaciones existenciales problemáticas.

MÓDULO ÉTICA FUNDAMENTAL (2º cuatrimestre) Se abordará en una introducción el estatuto de la Ética como una ciencia humana. Posteriormente se hará un abordaje de la dimensión moral humana con temas como el acto moral, el juicio moral, la conciencia moral y responsabilidad dignidad humana y bien común. En un último tramo se revisarán críticamente diversas perspectivas de fundamentación ética, se trabajará a fondo la ética de las virtudes o excelencias y se practicará el procedimiento de deliberación para la resolución de problemas éticos complejos.

OTROS CONTENIDOS Se complementa con 5 mentorías grupales (grupos de 6 alumnos) de una hora. De estas dos últimas actividades se espera que tengan oportunidad para afrontar y mejorar de las actitudes ante el sufrimiento y la muerte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- AF1 - Clases expositivas participativas
- AF2 - Actividades participativas grupales
- AFP2 - Prácticas clínicas
- AFE - Seguimiento académico y actividades de evaluación

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR

TRABAJO AUTÓNOMO

60 Horas

90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias.

Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica.

Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Reconoce el valor único de cada persona y sus circunstancias en la toma de decisiones

Sabe juzgar éticamente un acto humano para poder actuar en consecuencia de acuerdo con la propia conciencia y adoptar un papel confiable de cara a la sociedad y otros profesionales

Saber identificar problemas éticos, valores implicados y los cursos de acción éticamente correctos en diversos escenarios clínicos

Conocer el estatuto epistemológico de la ética y su papel en la conducta humana

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIAS GENERALES DE EXAMENES: Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web. Solo será necesario acudir a la convocatoria de un examen final si se ha perdido la evaluación continua.

PONDERACION DE LA EVALUACION:

SE1 - Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: Representa el 30% de la calificación final. Se obtendrá de la media de dos parciales (1 en el primer cuatrimestre y otro en el segundo cuatrimestre), que constarán de un cuestionario tipo test a realizar individualmente, el desarrollo de la resolución de un trabajo grupal y de una evaluación por pares.

SE3 - Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: Representa el 70% de la nota final. En este apartado un 45% de la nota final se obtiene mediante la media de las tareas y cuestionarios vinculados a cada tema de la asignatura; 15% de la calificación final depende de la evaluación de la asistencia y participación en las mentorías; un 5% de la calificación final depende de la memoria realizada a partir de las rotaciones prácticas realizadas; y un 5% se obtiene mediante la actitud, valorada principalmente por la participación en clase.

SUPERACION DE LA ASIGNATURA: será necesario sumar, con la suma de las formas de evaluación

mentionadas arriba un 5 sobre 10. Si se suspende en alguna de las formas de evaluacion, pero la nota final es superior a 5, la asignatura se considera superada.

NOTA IMPORTANTE: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Burgos Antropología una guía para la existencia 2013

Profesores de Humanidades y Profesionalismo en Odontología II Apuntes 2025

...